



ACTA DE JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EN LIQUIDACION, COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TURISTICO BIGSTARTOUR S.A.

En el Cantón Machala, Capital de la Provincia de El Oro, República del Ecuador, a los diez días del mes de abril del dos mil catorce, siendo las 10:H00, en el Local Social de la compañía, ubicado en las calles Pichincha 701 y Colon, se reúnen en Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía, **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TURISTICO BIGSTARTOUR S.A. EN LIQUIDACION**.; de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, sobre el cual todos los accionistas están previamente convocados:

Al efecto el Sra. **Flores Zapata Vilma Elsa** Presidente de la Compañía dispone constatar el quórum; procediendo la Srta. Flores Zapata Linda Beronica, en calidad de Secretaria de la misma a constatarlo, estableciendo que se encuentran presentes los accionistas cuyos nombres y acciones de detallan a continuación: **Carrión Solano Manuel Antonio** Propietario de quinientos cincuenta (550), acciones iguales, acumulativas e indivisibles de \$1.00, cada una, y con derecho a quinientos cincuenta votos; **Flores Zapata Linda Beronica** Propietaria de setenta y cinco (75), acciones iguales, acumulativas e indivisibles de \$1.00, cada una, y con derecho a setenta y cinco votos. **Carrión Solano Rosa Elena** Propietaria de cincuenta (50), acciones iguales, acumulativas e indivisibles de \$1.00, cada una, y con derecho a cincuenta votos. **Chica Paladinas Juan María** Propietario de cincuenta (50), acciones iguales, acumulativas e indivisibles de \$1.00, cada una, y con derecho a cincuenta votos.- **Flores Zapata Vilma Elsa** Propietaria de cincuenta (50), acciones iguales, acumulativas e indivisibles de \$1.00, cada una, y con derecho a cincuenta votos. **Carpio Jiménez Rómulo Patricio** Propietario de veinte y cinco (25), acciones iguales, acumulativas e indivisibles de \$1.00, cada una, y con derecho a veinte y cinco votos.- Las mencionadas acciones son de \$. 1.00, dólar estadounidense, cada una y se encuentran íntegramente suscritas y pagadas en su totalidad. Encontrándose presente todos los accionistas y por ende la totalidad del capital social, la Señora Presidenta, declara legalmente constituida la Junta General Ordinaria de accionistas de la compañía, **Compañía de Transporte Turístico Bigstartour S. A. en liquidación**; dando por instalada la sesión poniendo en consideración los puntos del orden del día: **“1.- APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL.-; 2.- APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO.-; y, 3.- APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO FISCAL, ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO 2013”**.- Acto seguido la Junta General ordinaria pasa a conocer los puntos del orden del día, por lo que la señora Presidenta, dispone a la Srta. Secretaria de la Junta, que lea el primer punto del orden del día, quien dice: **“1.- APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL.-”**, la señora Presidenta de la Junta, confiere la palabra a la Sr. **Carrión Solano Manuel Antonio**, Gerente de la empresa quien da a conocer su informe de la gestión realizada en el año 2013, Informe que es puesto a consideración de los asistentes y aprobado por unanimidad.- La señora Presidenta dispone a la Srta. Secretaria, lea el segundo punto del orden del día, que dice: **2.- APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO.-”**, El señor Presidente confiere la palabra a la Srta. Secretaria para que lea el informe



del Comisario; informe que es aprobado por unanimidad por todos los asistentes.- La señora Presidenta dispone a la Srta. Secretaria, que lea el tercer y último punto del orden del día, el que dice: "APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, ESTADO DE SITUACION FINANCIERA DEL EJERCICIO FISCAL, ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO 2013",. La Srta. Secretaria entrega a cada uno de los accionistas el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral del año 2013, los mismos que una vez revisados y analizados, se aprueban por unanimidad.-

Siendo las once horas y no habiendo otro punto que tratar se declara terminada la Junta General Ordinaria de Accionistas. Se concede un receso de 15 minutos para redactar la presente acta; reinstalada la sesión se da lectura a la presente, la misma es aprobada y ratificada por unanimidad por todos los presentes, quienes la firman en unidad de acto.

f) Flores Zapata Vilma Elsa

Presidente de la Junta - Accionista

f) Flores Zapata Linda Beronica

Secretaria - Accionista

f) Carrión Solano Manuel Antonio

Gerente - Accionista

f) Carrión Solano Rosa Elena

Accionista

f) Chica Paladinas Juan María

Accionista

f) Carpio Jiménez Rómulo Patricio

Accionista